

EL UNIVERSO

DIARIO DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL

CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO IV

(Segunda época)

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1.75	Ps. 5	Ps. 9.50	Ps. 17.50
En el resto de España.		Ps. 5.50	10.50	20
En el extranjero.				

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

REDACCION: Salinas, 23.—ADMINISTRACION: Salinas, 16, imprenta.

VALENCIA: Domingo 15 Enero 1882.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª.	En 4.ª.
Por línea.	Ps. 0.25	Ps. 0.10	Ps. 0.03
Para los señores suscritores.	0.50	0.20	0.05
Para los que no lo son.			

Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

NÚM. 1

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Rogamos á las autoridades civiles y militares, así como á las empresas, corporaciones y demás personas que nos favorezcan con sus avisos ó anuncios, que desde hoy se dirijan á las oficinas de EL UNIVERSO, diario democrático-gubernamental, instaladas en la calle de Salinas, núm. 23, piso bajo, frente á la imprenta de la Viuda de Ayoldi.

Los que eran suscritores de El Mensajero recibirán desde hoy EL UNIVERSO, pues son idénticos los intereses y la redacción de la actual empresa.

A LOS LECTORES.

No vamos á hacer hoy un acto político, ni siquiera á escribir un programa, ni aun á consignar nuestros propósitos. Nos conoce el público, sabe de donde venimos y á donde vamos, y el glorioso lema de *democracia gubernamental*, gallardea al frente de estas columnas. Meramente queremos hoy saludar á nuestros lectores, á nuestros amigos, á nuestros colegas, á nuestros correligionarios, y á Valencia, en fin, que es nuestra madre, por cuya cultura y esplendor estamos dispuestos á hacer todo género de sacrificios.

Y nos escusa de nuestra obligación primordial, cual sería formular una línea de conducta, nuestra historia. Reemplazamos en la prensa á un colega democrático que ha venido deteniendo nuestros mismos ideales, en términos de que su espíritu alienta en nosotros y su esencia se ha infiltrado en nuestra propia esencia.

Creíamos y creemos que los derechos naturales están sobre todas las restricciones, que la Soberanía nacional ha de imponerse á los distinguidos doctrinarios, que el sufragio universal matará el censo aristocrático, que la libertad religiosa dará prosperidad á la Iglesia y paz á las conciencias, que el jurado vencerá á los tribunales amovibles, que la libertad universitaria concluirá de una vez contra las opresiones absurdas de arriba, que la revolución de Setiembre vivificará las conquistas del porvenir y prestará savia á la restauración triunfante, que el Código inmortable de 1809 triunfará de todos sus enemigos y que la República será al fin digno remate de la obra de la civilización y del progreso.

Pero también creíamos, y seguimos creyendo, que la libertad no puede existir sin el orden, y á este objeto pedimos el servicio militar obligatorio, la disciplina en el ejército, la economía en los presupuestos, y el respeto más sagrado á la legalidad, la patria una é indivisible, aunque proclamemos la autonomía provincial y municipal. Que estas creencias nuestras están profundamente arraigadas en la conciencia pública, son el dogma de nuestro partido, magistralmente definido por nuestro ilustre jefe don Emilio Castelar, y defendido con entusiasmo por todos nuestros correligionarios.

Esta es nuestra historia y este nuestro programa. Nada hemos de borrar de aquella, ni hemos de modificar el segundo, como no sea mejorándolo y amplificándolo. La fe en los ideales, la persistencia en ellos mismos, la constancia en los medios empleados hasta el presente, hé aquí nuestra conducta.

No atentaremos á la legalidad ni encenderemos el fuego de las pasiones populares; no seremos jamás una amenaza contra el orden público, ni prometeremos una revolución al contado ni á plazos. Esos sacudimientos nerviosos de los organismos sociales nadie los prevee ni nadie los produce. Son hechos naturales, son fenómenos engendrados en el secreto de los altos designios, y el hombre cuanto más, puede tan solo prepararse á recibirlos sin que sus consecuencias sean funestas. Y esto haremos nosotros; esta es nuestra verdadera misión, misión honorífica, que tal vez no alcancemos á realizar, más por falta de fuerzas que de voluntad. Sí, que penetrados del sentido práctico y gubernamental que deben informar las re-

formas políticas y administrativas, debemos y queremos ser optimistas hasta el extremo de aplaudir á todos los gobiernos liberales que fomenten la instrucción y eduquen al pueblo, que desamorticen la conciencia y realcen el pensamiento, que tiendan á extinguir la deuda y mejorar el crédito público, que mantengan la paz y hagan de nuestra patria una nación próspera y venturosa en el interior, soberana y respetada en el exterior, digna, libre é independiente en todas ocasiones. Y si nuestro optimismo lo creyera algunos candoroso, diremos á los que esto crean que también seremos pesimistas, como lo fuimos en los tristemente memorables tiempos de la conservaduría restauradora, y señalaremos los peligros y nos echaremos en brazos de la providencia de los pueblos, que transformando las maldades en heroísmos y las prudencias en audacias, hacen rodar por el suelo todas las tiranías y proclama el derecho de la razón por la fuerza del derecho.

No hay que hacerse ilusiones. La democracia se impone en nuestra patria, y el pueblo español debe prepararse á recibirla.

Hagámosla todos los honores que se merece. Que no tengamos que recordar con dolor aquellas tristísimas jornadas de 1873, en que nos vimos amenazados del peligro bochornoso y execrable de la intervención extranjera y en que pudo salvarse la integridad del territorio por uno de esos inexcrutables misterios del acaso.

Ayer nos temían, hoy nos respetan, mañana todas las clases de la sociedad invocarán el nombre democrático como única esperanza y como supremo remedio para los males de la patria; que en la lucha del derecho contra la ley, vence siempre el derecho, como en la lucha de la luz con las sombras en las alboradas vence siempre el sol.

Hemos terminado. ¿Qué más tenemos que añadir á lo expuesto?

Los aspectos naturales anteriores y superiores á la ley escrita; la soberanía nacional inmanente; el sufragio universal; la instrucción primaria obligatoria y universal; el servicio militar obligatorio; la libertad absoluta de imprenta; la libertad completa de reunión y asociación; la libertad religiosa; el jurado; la autonomía provincial y municipal; el matrimonio civil; la libertad de enseñanza; la libertad de crédito; la universidad independiente y la República, son nuestros ideales. Los procedimientos legales nuestros medios. La discusión mesurada y digna, el profundo respeto á todas las opiniones y el amor inextinguible á nuestros conciudadanos, nuestra línea de conducta.

Y entre todos estos ideales y objetos de cariño tenemos otro ideal y otra pasión, á la que rendimos verdadero culto, tenemos á nuestra patria, á España; tenemos al suelo que nos vio nacer, á Valencia; madres amorosas cuyo nombre invocaremos en todas ocasiones, porque su nombre es el nuestro, como nuestra es su fama, y sus alegrías, y sus tristezas, y sus dolores; que con su historia y con su porvenir, con su glorioso pasado y sus brillantes horizontes, nos citan al trabajo, nos llaman al concierto de los pueblos libres, nos muestran el camino del progreso y de la civilización, y como hijos obedientes y sumisos, hemos de responder á su llamamiento, hemos de recorrer todos los senderos, por muy ásperos que sean, y hemos de arribar á la meta de nuestras aspiraciones.

Adelante.

CENTRO VALENCIANO EN MADRID.

Cunde en la corte de España la idea, estando ya próxima á su realización, de constituirse los valencianos residentes en Madrid en centro que vele sin tregua por todos los intereses y por el progreso de la rica región, en cuyo suelo nos cupo la suerte de nacer y que hasta hoy no han sido atendidos como debieran, no por falta de patriotismo y de voluntad de los representantes de la provincia, sino por falta de unión entre los diferentes elementos que pueden tomar y que toman la iniciativa en asunto de tan vital trascendencia para el país; y por estar estos separados con frecuencia por causas políticas. De hoy en adelante confiamos en que la política, en vez de ser un motivo de discordia, sirva de lazo de unión entre los hijos de la misma madre. Hora es ya de que todos en general, y cada uno en particular, según el alcance de sus fuerzas, hagan en pró de su provincia lo que hacen los

catalanes en pró de la suya: así alcanzaremos el fruto que ellos han conseguido haciendo de la próspera Barcelona una importantísima ciudad que tiene en el corazón de España la gran influencia que el trabajo y los desvelos de sus hijos todos, unidos como un solo hombre, la han conquistado justamente.

La idea, pues, de la constitución de un centro valenciano en Madrid merece nuestros plácemes mas sinceros y cariñosos, y no solo la aplaudimos, sino que coadyuvaremos á ello con todas nuestras fuerzas. Nuestro querido amigo, el entusiasta republicano D. Cirilo Amorós, que es el que parece que tome la iniciativa en tan trascendental asunto, así como todos nuestros paisanos que contribuyen á la realización de su idea, merecen nuestras simpatías y pueden contar con las débiles, pero leales fuerzas, de EL UNIVERSO, que en materia de valencianismo no irá nunca á la zaga de *Las Provincias* ni del *Mercantil Valenciano*, ni de ningún otro colega local.

Hé aquí la carta que el Sr. Amorós ha dirigido á dichos dos periódicos, y que copiamos gustosos, para que nuestros lectores se enteren de los preliminares que se van entablado para la creación de El Centro Valenciano en Madrid.

«Sr. Director de *Las Provincias*.

Madrid 11 de Enero de 1882.

Mi querido amigo: Acabo de leer en su periódico del día de ayer las indicaciones que usted hace sobre la conveniencia de la creación de un Centro Valenciano en esta corte.

Buena debe ser la idea, cuando ahí y aquí, sin habernos comunicado, surge casi á un mismo tiempo con la misma tendencia y hasta con idéntico nombre.

Digase lo que se quiera, es una verdad consoladora que los valencianos amamos á nuestro país.

En cambio es también una verdad dolorosa que en este centro no está Valencia atendida ni siquiera considerada como merece por su importancia.

Tema ha sido este muy constante de nuestras conversaciones en valenciano, en la agradable é íntima sociedad de los señores barones de Cortés. La ex-reina de los Juegos florales rinde cariñoso culto á la memoria de su tierra natal, y el baron es entusiasta decido por todo lo que de Valencia procede.

Allí, en aquella pequeña reunión, surgió la idea del centro valenciano, que tardó poco en encontrar eco en el palacio de nuestro opulento paisano el marqués de Campo y en correr después por el salón de conferencias del Congreso como tema de discusión entre los representantes de nuestro país.

En su origen se apoderó *La Epoca* del pensamiento que en su número del día 7 del actual y entre recelosa y complacida, decía:

«Una nueva especie de cantonalismo se introdujo en nuestras costumbres con la creación de Circuitos provinciales, que separen en vez de unir á los habitantes de España.»

Después de la creación del Centro de Asturianos, se habla de crear un Centro de Valencianos, cuya presidencia se ofrecerá al señor marqués de Campo, que está dispuesto á aceptarla, como es natural, siendo tan amante de su país natal.

Si estos centros se limitaran á emplear su influencia en todo lo que pudiera redundar en beneficio material de sus provincias, encontraríamos la idea acertada, pero tememos que puedan llegar á desnaturalizar la primitiva idea de su fundación.

Los recelos de *La Epoca* carecen de fundamento.

El desequilibrio que hoy existe en todos los órdenes, entre la corte y las provincias es tan notorio como perjudicial y es seguro que cumplen un gran deber los hombres que al fijar su atención en este fenómeno, procuran atender al remedio de una manera prudente y racional.

Así se explica que la idea nazca espontáneamente y que encuentre apoyo en todas partes sin distinción de procedencias ni de representaciones.

Valencia cuenta hoy en Madrid con una distinguida aristocracia; está notablemente representada en la banca; los poetas y los artistas valencianos son verdaderas glorias de nuestra comarca y la prensa de todos los partidos cuenta en todos los periódicos con distinguidos redactores de nuestro país.

¿Qué no alcanzaria á dominar esta fuerza apoyada en la razón cuando se tratase de intereses generales de las comarcas valencianas?

Diseminados hoy esos elementos, pasan á veces las cuestiones mas importantes desapercibidas para la generalidad, á la que sólo queda ocasión para lamentar las consecuencias de esta situación, hija de una indolencia á la que ya es hora de poner punto.

Así lo pongo yo también á esta carta, dando á V. la seguridad de que el pensamiento germinará, que caracteres activos y quizá inquietos, como lo son muchos de los formados en esa tierra, se ocupan de este proyec-

to; de que el recién llegado Navarro Reverter, como otros muchos de los que llevan aquí mas tiempo de residencia, contribuirán al desarrollo y planteamiento del Centro Valenciano, que está llamado á prestar buenos servicios á nuestra comarca, especialmente si cuenta con las simpatías y el apoyo de la ilustrada prensa de nuestra ciudad, como lo ruegan y se permiten esperar los valencianos aquí residentes y en especial su afectísimo amigo Q. B. S. M.,

Cirilo Amorós.»

BOLETIN INTERNACIONAL.

Cuestión itálico-prusiana: Roma y Berlin, Bismark y Leon XIII, he aquí el gran problema internacional que tiene preocupadas las conciencias católicas suponiendo que el Pontificado ha resuelto abandonar la ciudad Eterna, accediendo á los alagos y solicitudes del taimado canciller alemán. A este efecto, vuelve á suscitarse nuevamente la cuestión del poder temporal del Papa y el quebrantamiento de la unidad italiana que tanta sangre ha costado su realización y tantos generosos esfuerzos se han consumido para devolver la personalidad á esa nación madre de nuestra raza latina.

Pero, por mas que se crea inminente el abandono de Roma por Su Santidad, no es probable, es casi seguro que esto no ocurra si atendemos á la opinión generalmente sustentada por la prensa de todos los países, las declaraciones del cardenal Jacobini y sobre todo, si consideramos la personalidad moral, la historia y los propósitos por el que con tanto acierto dirige los destinos de la cristiandad.

Bismark no puede inspirar confianza al Vaticano, así como inspira recelos al gobierno italiano, porque es ineficaz su conducta de suspender toda agresión contra los obispos católicos, olvidar en un momento las diatribas contra los ministros de la religión romana y suspender su intolerancia y la célebre *Kulturkampf*, conjunto de leyes que forjó para perseguir al clero fiel al pontificado y proteger al protestante. No se juega impunemente con las creencias ni se cambian de improviso de conducta fundamental.

Útil es que se agiten algunos en el sentido de que Leon XIII va á emprender el destierro con el alma lacerada por el dolor, porque aun saliendo de Roma y hasta de Italia, el Pontificado no estará en el destierro, porque es una institución universal que donde quiera que se encuentre se hallará en su patria, porque su patria es el mundo.

La actitud del Papa y su lenguaje en la alocución del 24 de Diciembre, en la que Leon XIII se quejaba amargamente de su insostenible situación y la actitud de Bismark favorable al Vaticano, es posible que por el pronto, y si no se presentan ulteriores complicaciones, que la cuestión no pase de una modificación de las leyes de garantía por un protectorado colectivo de las potencias á la Santa Sede.

rusa.—Los nihilistas rusos, que cuando el gobierno del czar, este verano último, parecia decidido á implantar algunas reformas, cedieron un poco en su sistema de terrorismo, convencidos hoy de que es inútil esperar nada de quien, desconociendo su propio interés y conveniencia, se empeña en esclavizar á un pueblo que empieza á tener conciencia de sus derechos y de sus deberes, vuelven á las andadas y se levantan mas amenazadores que nunca.

La lucha está, pues, de nuevo entablada, y si las autoridades moscovitas redoblan su rigor, los revolucionarios rusos no se desducidan tampoco.

No solo está soportando Rusia los graves trastornos que el nihilismo produce, sino que por otra parte la agitación semítica toma proporciones alarmantes.

En una correspondencia de Varsovia publicada por *El Tiempo Presente*, se dan los siguientes detalles acerca de los desórdenes recientemente ocurridos en dicha ciudad.

«Mas de dos mil habitaciones de israelitas han sido saqueadas, mas de dos mil familias que las ocupaban han quedado sin dinero, ni medio alguno de existencia en casas sin puertas ni ventanas. He visto á muchas madres que, después de reunir á sus tres ó cuatro hijos, les conducían de la mano sin dirección fija, ni otro cuidado que el de escapar del peligro. Estos seres desgraciados no poseían otra cosa que los vestidos que llevaban.»

Los centros de la población israelita no han sido atacados, porque formando ésta una masa compacta, hubiera podido oponer seria resistencia; pero en cambio han sido robadas la mayor parte de las habitaciones de los barrios de población mixta. Con especialidad se ha ensañado el pueblo contra las tabernas de los judíos, que han sido saqueadas y demolidas.»

AL POR MENOR.

Si estuviéramos en época de sequía, diríamos que *La Lealtad*, á falta de agua salía á tomar los vinos.

Esto se le ocurre á cualquiera que lea el número de ayer del mencionado diario que sus dos fondos se titulan así: «Las cosechas de vinos en Francia.» «Vinos.»

La Lealtad, por lo visto, se ha convertido en mosquito.

Ahora resulta que los portugueses lo han hecho muy bien con D. Alfonso.

Cuando ciertos periódicos dijeron que los particulares no habían colgado sus balcones, ya lo sospechábamos nosotros.

Y á propósito: á *Las Provincias* no le parece que haya habido en Lisboa desatención alguna, ni otra cosa que lo que *había motivo de esperar*.

Lo único que no se esperaba, era lo de los paraguasos de que nos habla *El Correo*.

Ni los uniformes de los periodistas danzantes de que hace mención *La Nueva Alianza*,

Así como haciendo aspavientos, encabeza *El Zuavo* su artículo de ayer con la siguiente pregunta:

«¿Dónde tenemos los ojos?»

Los que piensan lo que piensa *El Zuavo* siempre han tenido los ojos en el cogote. Por eso adelantan hácia atrás como los canchrejos.

El Constitucional de ayer dice al *Mercantil Valenciano* lo que sigue:

«Para *El Mercantil* no basta que establezcamos la libertad de cultos, y de imprenta, de asociación, de reunión, de enseñanza, y que garanticemos todos los derechos individuales.»

¿Será verdad que los constitucionales piensan en todas esas reformas?

Puede ser.

¿Pero las llevarán á cabo?

¿A que no!

Después de tanto alardear el Sr. Leon y Castillo con sus reformas ultramarinas, ahora resulta que cede á las indicaciones del capital general de Filipinas, el cual pide el aplazamiento por un año mas de la época prefijada para que empiece á regir el desestanco del tabaco en el Archipiélago.

¿Qué complaciente es el Sr. Leon y Castillo con las proposiciones de los reaccionarios!

Al fin de la jornada, cuando el actual gobierno deje de serlo, se quejarán sus partidarios de que no han tenido tiempo de realizar lo que han prometido.

Y ya llevan cerca de un año en el poder.

OFICIAL

GACETA.

La de anteaer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Potes.

Hacienda.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Huelva á D. Francisco Perez Echevarria.

—Reales órdenes resolviendo los expedientes relativos á la revision de dos cargas de justicia.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Esculler y Santa Pola.

—Otra regularizando el uso del lenguaje secreto en los telegramas interiores é internacionales.

—Otra dictando reglas para que las corporaciones municipales amolden sus presupuestos á la nueva legislación económica.

—Otra disponiendo que los gobernadores civiles activen la formación de los padrones del vecindario.

Fomento.—Real orden dando las gracias á la Diputación provincial de Valencia por haber mejorado el sueldo de los profesores supernumerarios de segunda enseñanza.

CRÓNICA GENERAL

Si el título fuera lo esencial de una publicación, diríamos que EL UNIVERSO nace hoy á la vida pública, mas después de las explícitas manifestaciones que hicimos ayer en las columnas de *El Mensajero* no cabe ya el suponer que nuestro diario es un diario nuevo. Sin embargo, faltáramos á un deber que tenemos en mucho, no dirigiendo á los demás periódicos de la capital una afectuosa salutación en prueba de la consideración que nos merecen y del aprecio que á todos, sin distinción de matices, profesamos por razones de amistad y compañerismo.

A nuestros abonados solo nos toca dirigirles un ruego. La empresa de EL UNIVERSO está animada de los mejores deseos en favor de la publicación y de sus suscritores. No se harán esperar las mejoras materiales que tiene dispuestas; pero en tanto, si nuestros abonados observan alguna falta ó irregularidad en el servicio, sírvanse indicarla, que procuraremos corregirla para corresponder al creciente favor que se nos dispensa.

Por de pronto, mañana empezaremos la publicación de la hoja del lunes, dedicada al movimiento científico, literario y artístico de Valencia, para lo cual contamos con la colaboración de los mas acreditados escritores y poetas de las tres provincias que constituían nuestro antiguo reino.

El alcalde de Caudete, según reza una comunicación dirigida á nuestra primera autoridad civil, ha declarado en estado de sitio aquel pueblo cuya vecindad no escude de

doscientas familias. Los respetables móviles que a tan celosísimo alcalde han aconsejado la aplicación de la ley marcial, son poderosos a su modo de ver. Caudete, dice la comunicación, atraviesa un período excepcional y para calmar la agitación que produce una guarda de la heredad del Sr. García Caro, retirándose de noche a su domicilio con la escopeta al hombro, se ha visto en la necesidad el referido alcalde de organizar un cuerpo de rondas nocturnas prohibiendo (no sabemos si bajo pena de fusilamiento) que ningún hijo de vecino asome la cabeza a la calle mas allá de las nueve de la noche.

El Sr. Loma, entiendo lo que son alcaldadas y mucho será que pasen veinticuatro horas sin que el sitiador de Caudete reciba las consiguientes instrucciones.

El señor secretario del Gobierno civil no se da punto de reposo en lo que toca a la tranquilidad pública. Recientemente ha dispuesto, de acuerdo, desde luego, con el señor gobernador, que los mil quinientos licenciados de presidio averciados en Valencia salgan dentro de tercero día para los pueblos que designaron al tiempo de cumplir sus condenas. Con esta medida se evitan dos cosas: una que atañe al bienestar general de la población, y otra que viene a cortar de raíz una ineficaz estafa, que por lo general suelen cometer los penados al tomar la licencia.

Las relaciones que los expresidentes mantienen con los presos, a la vez que con el público, se ha observado que son origen de nuevos crímenes. Por otra parte, los penados, como acabamos de decir, cuando cumplen la condena tienen por costumbre designar un pueblo lejano donde fijar su residencia con el objeto de procurarse una cantidad más o menos considerable, pues el Estado satisface los gastos de viaje, y resulta después que, burlando las disposiciones gubernativas, se quedan en la ciudad del correccional.

Parece que ayer ascendían ya a trescientos los que por tránsito de justicia han salido de Valencia para sus pueblos respectivos.

Nosotros, de cumplirse con rigor semejante medida, no escasearemos los plácemes al Sr. Loma y a su laborioso secretario, señor Tello Amondareyn.

Ayer se celebraron en la parroquial iglesia de los Santos Juanes las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del profundo jurista y aplaudido vate D. Cristóbal Pascual y Genis.

El acto fue solemne por más de un concepto. Presidía el duelo el Sr. Pascual, pariente del ilustre finado, con asistencia de las primeras autoridades civiles y militares, representantes de todas las sociedades científicas y literarias de esta capital y gran número de amigos y compañeros de profesión, de quienes era decano.

Cantóse la misa de nuestro paisano el reputado maestro Sr. Giner, bajo la dirección del mismo.

Sobre el tímulo, rodeado con profusión de luces, se veían ocho preciosas coronas, regalo de varias corporaciones.

Reciba de nuevo su desconsolada viuda la expresión mas sincera, con que nos asociamos al justísimo dolor que la aflige.

Con motivo de las fiestas que los vecinos de Canals dedican al martes próximo a San Antonio Abad, el alcalde de aquel pueblo, en representación de aquellos ha pedido a este gobierno la indispensable autorización para el disparo de fuegos artificiales.

Por real orden se ha dispuesto trasladar la fuerza de la Guardia civil del puesto de Luchente a Cuatretonda.

El presidente de los gremios de Valencia ha acudido en recurso de alzada ante el delegado de Hacienda de esta provincia respecto al acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento en sesión del 19 de Diciembre último, relativo a la recaudación del impuesto de consumos del barrio de Ruzafa.

La Guardia civil de Moncada ha recogido anteayer a dos vecinos de Alfara una escopeta y una pistola que dichos individuos usaban sin la autorización competente.

Por el rectorado de esta Universidad se han aprobado los nombramientos hechos por la Junta de Instrucción pública, de maestros interinos para las escuelas de niños de Alginet y Cortes de Pallás, a favor de D. Antonio Lozano Escriche y D. Cornelio Angel Pla, con el haber anual de 1.100 y 825 pesetas respectivamente.

La Junta de Instrucción pública de esta capital, en sesión de 12 de los corrientes, acordó informar favorablemente en el expediente instruido por el ayuntamiento de Pofliña solicitando una subvención para la reforma del edificio que ocupan aquellas escuelas, pasando dicho informe al Gobernador. Asimismo acordó cursar al rectorado de esta ciudad los expedientes para servir por sustitución D. Rafael Ibars Arguado, D. Miguel Pascual Sempere y dona Micaela Pla y Colomer las escuelas de niños de Catarroja y Adzaneta y la de niñas de Albaida.

Los municipales prestarían un buen servicio que agradecerían muy mucho los vecinos de la calle de Barcelona, dando con bastante frecuencia algún vistazo por dicha calle, pues en una de sus casas bajas, promuévense altercados continuamente entre madre é hijos, dirigiéndose insultos del peor género y á grandes voces, sin reparar en muchas ocasiones lo avanzado de la noche. Ocorre la mayor parte de los días, que alarmado el vecindario por sus gritos y amenazas, acude presuroso, previendo alguna desgracia.

Anteayer se reunieron los estudiantes de la facultad de Medicina con el objeto de tratar la organización de la Estudiantina que ha de recorrer las calles de la ciudad en el próximo Carnaval.

También los escolares de Derecho están haciendo gestiones para el mayor lucimiento de la suya.

Recomendamos a la comisión de alumbrado la colocación de un farol, cuando menos, a la entrada de la calle de Hernán Cortés. Haga una visita nocturna la comisión que tiene a su cargo este servicio y se convencerá de su necesidad.

La noche del viernes la sección de ciencias políticas y sociales del Ateneo Literario abrió su sesión acostumbrada, y leída y aprobada que fué el acta de la anterior, se declaró aquella terminada por falta de oradores que hicieran uso de la palabra.

Bien es verdad, que a no tener tanta impaciencia el señor secretario, la sesión hubiese ofrecido algún animado debate.

Hemos tenido el gusto de examinar en el acreditado gimnasio de los Sres. Chust unos magníficos aparatos recibidos ha poco del extranjero.

Consiste uno de ellos en un mecanismo sencillo para medir la fuerza de torsión del brazo; otro para graduar la fuerza de presión de los dedos, y un tercero llamado *bozador*, cuyo nombre indica el objeto á que está destinado.

La Administración de Propiedades é Impuestos, reclama el expediente instruido contra D. Vicente Belenguer y Planells, con motivo de un aforo practicado por los dependientes de los gremios.

Varios vecinos del camino del Grao han pedido á esta Alcaldía se proceda á la apertura de una carretera vecinal en la parte izquierda del citado camino, cediendo al efecto el terreno que se destina á vía pública.

Han fallecido anteayer en esta ciudad y su término municipal, 5 adultos y 5 párvulos.

Algunos vecinos de la calle de la Bolsa han pedido á nuestra alcaldía mande ensanchar el albañal de desagüe existente en dicha vía para evitarse así las infinitas molestias que tienen que sufrir apenas lueven cuatro gotas, no siendo éste bastante para tragar el agua que allí se reúne los días de lluvia.

Muy justa es la petición y nosotros creemos será atendida por nuestro celo municipal.

Aprobada por este ayuntamiento la rectificación de las líneas de la calle demarcada con el número uno en el plano de urbanización de terrenos de la propiedad de los herederos de D. Modesto Serrano, en el partido de Sto. Tomás, junto al barrio de Atarazanas, esta comisión acordó en sesión del 5 de los corrientes, abrir juicio contradictorio por término de 20 días a contar del en que aparezca este anuncio en el *Boletín Oficial*, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que se puedan producir en vista del plano y demás antecedentes que estarán de manifiesto en la secretaría municipal y mesa del negociado.

El día 8 del corriente, y en ocasión de estar muy tranquilo en su casa, fué herido de un tiro un vecino de Canals.

A pesar de las pesquisas hechas para la averiguación del autor del crimen, nada se ha conseguido hasta el presente.

El ayuntamiento de Novelé, en sesión de 8 del que rige, nombró alcalde de aquel pueblo á D. Joaquín Cuenca y Climent en lugar del que antes lo era, y que ha sido suspendido á causa de no saber leer ni escribir.

Algunas de las muchas sociedades de obreros constituidas en Málaga, han consignado en sus estatutos la obligación de que todos sus individuos hagan una activa propaganda en los talleres, y aun en la prensa, contra todos los juegos de azar, incluso la lotería nacional.

Vacante una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia del distrito de Serranos, y debiendo proveerse con arreglo al artículo 3.º y siguientes del real decreto de 12 de Julio de 1875, se anuncia en la *Gaceta* y *Boletín oficial* de la provincia, para que los que aspiren á ocupar esta cátedra de habilitados, lo hagan en el preciso término de 20 días, a contar del en que se haya publicado el anuncio en los periódicos oficiales citados.

Anteayer ingresaron en el Hospital provincial un pobre ebanista que trabajando en la fábrica de muebles de la calle de Colon, le cogió dos dedos de la mano izquierda con la máquina de ajustar madera, infringiéndose dos heridas graves; un muchacho con una lesión en la cabeza producida por una piedra que le tiró otro de su edad y un anciano á quien dió un accidente en una de las casas de la calle de Magdalenas.

Han sido detenidos tres sujetos complicados en uno de los últimos robos cometidos en esta capital.

Como siempre, y sin duda por no perder la costumbre, llegó ayer el correo de Madrid con hora y media de retraso.

Todo eso consigue el Sr. Loma con sus diarios telegramas al ministro.

Organización del partido democrático gubernamental: El Comité de Fuente Obejuna (Córdoba), ha quedado constituido del modo siguiente:

- Presidente: D. Plácido Molina.
- Vicepresidente: D. Cecilio Aranda.
- Vocales: D. Gonzalo Alvarez, D. Francisco Aranda Muñoz, D. Juan Alvarez, D. Pablo Marquina, D. Félix Tocado.
- Secretario: D. Gregorio García.
- Comité de Valsequillo, de la misma provincia:
 - Presidente: D. Antonio Ferreiro.
 - Vicepresidente: D. Antonio Rodríguez.
 - Vocales: D. Diego Gaete, D. Juan Calzadilla, D. Julian Gomez, D. Juan Araujo, D. José Maria Consuegra.
 - Secretario: D. Antonio Caro.

Hoy publicará el *Boletín oficial* de esta provincia la nueva Ley sobre el reemplazo del ejército.

El sindicato de riegos de la villa de Utiel celebrará junta general de propietarios regantes de aquel término el día 22 de los corrientes, á las diez de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en la casa consistorial de aquella población.

Todavía no han tomado posesión de su cargo el nuevo inspector del cuerpo de orden público Sr. Maroto.

Anteayer asistió al teatro Principal con los Sres. Juarez Negron y Arrando el señor Jovellar.

EN EL ATENEO.

La sección de literatura, historia y antigüedades, celebró sesión el jueves último para continuar el debate iniciado por el joven socio D. Francisco Vives Liern, sobre si el renacimiento lemosin era perjudicial al desarrollo de la literatura española.

Tenian pedida la palabra dos *amadores de las glorias de Valencia*, de primera fuerza, los Sres. Martínez Aloy y Vives Ciscar, así es que los salones del antiguo palacio de la Bayla vieron muy animados por escogida concurrencia, ávida de escuchar la autorizada voz de los dos citados socios del Rat-Penat.

El ataque dirigido por el Sr. Vives Liern á los *calencinistas* fué formidable y no menos ruda la respuesta.

Abierta la sesión á las nueve bajo la presidencia de D. Ramon Ferrer y Matutano, que dedicó breves frases de cariño á la memoria de D. Cristóbal Pascual y Genis, ocupó la tribuna el Sr. Aloy leyendo un brillante discurso que otro día daremos á conocer á nuestros lectores.

El Sr. Vives Ciscar esgrimió tambien sus poderosas armas, refutó algunas apreciaciones de su contrincante, se felicitó del renacimiento lemosin y dijo en contra de lo sostenido por el Sr. Liern, que existen 27 vocabularios y diccionarios lemosinos, aunque no hay ninguno completo.

El Sr. Vives Liern pidió á la presidencia le reservara el uso de la palabra para la sesión inmediata, y protestó de ciertas gaceticillas que aparecieron en *La Lealtad* y *La Protesta*, sobre el joven ateneista. Protesta que hicieron suya los Sres. Aloy y Ciscar y que fué admitida por la sección, aunque modificada por el buen criterio del dignísimo presidente Sr. Ferrer y Matutano.

Pidió luego la palabra nuestro querido amigo D. R. Puig Torralba, y siéndole concedida, se levantó diciendo que, creía de necesidad ensanchar el tema, darle mayor latitud, formulándolo de esta manera: «¿Es incompatible el desarrollo de las literaturas provinciales con el cultivo de la literatura general?» Que convertido así el tema que se discutía, iba á ofrecer una doble ventaja, mayor libertad y amplio campo al orador y mas interés y novedad al problema que se discutía, que se habia contenido en los estrechos límites del renacimiento local, del renacimiento lemosin.

Declaróse partidario de este último, afirmando que la solución del problema estaba en la historia y en la filosofía de la filología.

Dijo que no era nuestro siglo predominantemente material, fabricante de descubrimientos que redundaran en beneficio de la parte física del hombre; que el siglo que habia acertado las distancias por medio del vapor y la electricidad habia tambien ensanchado los horizontes de la vida intelectual del hombre; que aquellas inscripciones mudas, casi desde que se escribieron, que adornan las estupas y las pirámides de Egipto, han sido interpretadas á la luz de nuestra moderna civilización.

Que, la nación panteista, el pueblo cuya literatura se habia evaporado en las brumas del Indo y del Ganges habia resucitado en nuestros días á los esfuerzos de sabios filólogos ingleses y alemanes. Y que si esta literatura fué poderosa y original, no se debe á otra cosa que á la existencia de los dialectos sanscrito y pakrito, el uno peculiar de los bramanes, el otro propio de las castas inferiores.

Que la nación artística por excelencia, la antigua Hellade, la famosa Grecia, habia sobrevivido á su ruina, mas por su idioma, que por sus conquistas, que por su filosofía, y que por sus artes plasticas: que hoy vive el espíritu de la lengua griega en el tecnicismo de las ciencias y en multitud de vocablos de los idiomas modernos. Y que la armonía del idioma griego con ningún otro comparado, se debía á la variedad de los dialectos que formaban una sintética unidad.

Que el dialecto Jónico, rico en vocales y el Dórico abundante en consonantes, daban mayor esplendor al Atico que asumía estas dos cualidades.

Que todo idioma no puede discurrir siempre tranquilo por su propio cauce; que á la manera que los riachuelos mueren en los rios, así los dialectos tienen su fin último en los idiomas. Que las irrupciones de la hidrografía se repetían de idéntica manera en la ciencia del lenguaje. Que este principio inconcuso habia sido ya observado por el solitario de Tibur, cuando se lamentaba de los barbarismos que infestaban al idioma latino debido sin duda, alguna, á la influencia de los pueblos conquistados.

Que si de la Historia pasaba á la Filosofía debía ver comprobado su aserto. Las tres leyes que preceden á la formación de toda ciencia, región asimismo en la del lenguaje humano: unidad, variedad y armonía; unidad en el principio, variedad en la forma, armonía en la relación. Que la variedad era de suma importancia en Filosofía comparada, y que las investigaciones de los filólogos habian dado por resultado una ley infalible, la de la atenuación. Cito el ejemplo de Mommsen referente á la persona tú, del presente de indicativo del verbo sustantivo que era en sanscrito *astai*, en griego *est*, en latin *est* y en castellano *es*.

Pasó de estas disposiciones filosóficas á entrar de lleno ya en el caso concreto de la literatura lemosina.

Recordó que la Real Academia Española, instituida por el primer monarca de la casa de Borbon, habia tenido siempre una tendencia exclusivista y que habia repellido durante toda su historia, todo comercio con los dialectos provinciales. Afirmó que este era el principal motivo de que el idioma nacional se denominara hoy en día castellano en vez de español, puesto que desdénaba las joyas de casa para buscarlas fuera; que mien-

tras admite barbarismos como *album, cursi, mendicidad* y otros, desdena vocablos que no tienen equivalentes, como *anyoransa*, que significa *dulce, tristesa*, y que no tiene traducción en otro idioma mas que en el portugués (*saudade*), segun ha tenido ocasión de examinar el Sr. Mendez Pelayo en sus *Estudios Poéticos*. Dijo que se le podría objetar el que no hay la misma afinidad entre las diferentes lenguas que en España se hablan, que la que habia entre los dialectos griegos; pero replicaba de antemano, que si se exceptuaba el vascuence todos los demás no eran otra cosa que *romances*, esto es, corrupciones del idioma del Lacio, que guardan entre si parte de la estructura del idioma de donde proceden.

Alguna insinuación de parte del señor presidente, debida á lo avanzado de la hora, obligó al orador á concluir, dando antes las gracias por su benevolencia al auditorio, y escusándose de no poder hacer uso de la palabra en la sesión siguiente para ampliar y concretar sus argumentos, por el motivo de tener que ausentarse dentro de breves días de esta capital.

El orador fué muy aplaudido, quedando en el uso de la palabra para la próxima sesión, los Sres. Vives Liern y Velasco.

ESPECTÁCULOS.

El viernes se verificó en el Principal la quinta función del abono extraordinario que con motivo de la venida de Gayarra ha abierto la empresa, cantándose *«La Africana»*. El teatro lleno, como siempre que aparece en él el célebre tenor. Muchos aplausos á la señora Remondini en el aria del segundo acto; muchísimos tambien para dicha *prima donna* y para el eminente Gayarra en el dueto del mismo acto, y ovación superior á ésta en el del cuarto.

Esta noche, sexta de abono, se cantará *«Lucrecia Borgia»*.

Para el beneficio de la primera tiple doña Mercedes Rodrigo, se estrenará en el teatro de la Princesa una pieza bilingüe en un acto, original de un acreditado periodista de esta localidad, de cuya obra tenemos las mejores noticias.

Esta noche se estrena en uno de los teatros de Barcelona un drama en un acto, original de un notable poeta de esta capital, titulado *«El Vengador»*.

Deseamos que tenga buen éxito.

Anoche y con una regular concurrencia, en el teatro de la calle de Ruzafa la leyenda trágica en tres actos *«Haroldo el Normando»*, última producción de D. José Echeagaray. Fué interpretada hábilmente por los primeros actores que en ella tomaron parte. El Sr. Jauregui estuvo inspirado; Villegas y la Sra. Romeral se esforzaron por complacer al público, que aplaudió con entusiasmo la última obra del autor de *«Locura ó santidad»*. En la *Hoja* literaria de mañana nos ocuparemos con la detención que se merece de *«Haroldo el Normando»*.

Anoche se inauguraron los bailes de máscaras en la sociedad *«El Iris»*, asistiendo una numerosa concurrencia, que es de esperar aumente mucho mas en los bailes sucesivos.

Tambien estuvo muy animado el baile del teatro de Ruzafa. No es Valencia la ciudad donde menos culto se tributa á Terpsicore.

Muy pronto darán comienzo igualmente los bailes en el *«Círculo del Comercio»*, y segun noticias, la *«Sociedad de Agricultura»* tambien piensa recibir en sus magníficos salones á las elegantes y bellas mascaritas.

Hoy, como dia festivo, prometen estar muy animados los espectáculos públicos. Las empresas se esfuerzan en presentar obras de mas atractivo para el público y en este terreno no cede el puesto á ninguna la del teatro de la Princesa, que ha dispuesto para la representación de la tarde, *«El Juicio del Año»*, *«Los Pajes del Rey»* y *«¡Eh! ¡A la plaza!»* y para la de la noche la zarzuela de espectáculo, *«El Salto del Pasiego»*.

Son cuantiosos los despidos que hace la nueva empresa del teatro de Apolo para presentar con ostentación el baile de gran espectáculo denominado *Flama*.

CORREO NACIONAL

MADRID.

—La *Correspondencia* desmiente las siguientes noticias dadas por sus colegas:

1.º En varios círculos políticos corria anoche el rumor de que D. Alfonso anticiparía su regreso á Madrid, no esperando en Lisboa á la terminación de las fiestas.

2.º Anoche corrió el rumor de que diputados muy importantes de la mayoría, habian dirigido una carta al Sr. Sagasta, exponiéndole la situación que ocuparía el gobierno, si á la apertura de las Cortes se presentaba el mismo Gabinete. Decíase que este documento iba autorizado con varias firmas, entre las que figuraban los nombres del Sr. Lopez Dominguez, Romero Ortiz y Balaguer.

Y 3.º Asegúrase que en la modificación del personal de embajadores, además del señor Barca, serán trasladados el Sr. Valera y el Sr. Mazo.

—Se trabaja con gran reserva en el ministerio de Ultramar en la confección de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, que han de ser presentados á las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus sesiones.

Nada se sabe con respecto á las modificaciones que el ministro del ramo se proponga hacer en los derechos de importación y exportación y nada se sabrá acerca del particular hasta tanto que aquellos se lleven al Consejo de ministros.

Igual reserva é iguales procedimientos á los que ha seguido el Sr. Gamacho con los presupuestos de la Península, serán los que siga el Sr. Leon y Castillo respecto á los de Ultramar.

—Hoy publicará la *Gaceta* un decreto del

ministerio de la Gobernacion permitiendo a público el uso de clave ó lenguaje secreto en la correspondencia telegráfica. En dicho decreto se reserva el gobierno la facultad de suspender el servicio de esta índole cuando le estime conveniente por razones de orden público ó otras análogas.

—La *Epoca* llama la atención de los poderes públicos respecto al aumento de la tributación en los impuestos de derechos reales y timbre y consumos y en las contribuciones territorial y de subsidio. A su juicio la propiedad está muy recargada y hay que pensar en la fabula de *«Los huevos de la gallina de oro»*.

—Con el propósito de evitar en lo posible choques y rozamientos entre los gobernadores y los delegados de Hacienda en las provincias, como los ocurridos recientemente en la Coruña, Murcia y algun otro punto, parece que el Sr. Camacho ha enviado una circular reservada á los delegados, indicándoles los deberes de atención y cortesía que deben guardar á los gobernadores, primeros jefes y representantes directos de la autoridad del gobierno en las provincias; lo cual no ha de ser obstáculo para que procedan con toda independencia en todo cuanto guarde relacion con sus especiales atribuciones en el orden económico administrativo.

Lo cual no será bastante á evitar los disgustos y rozamientos, en opinion de muchos diputados, funcionarios algunos en Gobernacion, los cuales creen que el Sr. D. Venancio Gonzalez no debió pasar nunca por la nueva organización dada á las dependencias de Hacienda en las provincias, ó cuando menos, oponerse á las atribuciones absolutas é independientes concedidas á los delegados.

Los demócratas-dinásticos no cesan de hacer ruido, apenas se les ofrece el mas pequeño pretexto, sin duda para dar señales de vida.

Con motivo de la llegada ayer á Madrid de su correligionario, señor general Socías, se personó por la tarde una comisión del Círculo á saludarle, felicitarle por sus trabajos realizados en Cataluña é invitarle á un *lunch* por la noche en el local del Círculo. El señor Socías aceptó los plácemes y la invitación, á juzgar por los resultados.

Anoche á las nueve, era considerable el número de socios que llenaba el Círculo.

El Sr. Moret, llegado por la mañana de Paris, ocupó la presidencia é invitó al señor Socías á explicarse.

Mostrando beneplácito en ello, hizo éste una minuciosa relacion de su viaje por algunos puntos de Cataluña, y manifestó los resultados obtenidos en varias localidades, algunos importantes, especialmente de la provincia de Lérida. El resumen de la cuenta hecha puede apreciarse así, salvo error de algunas centésimas.

Número de nuevos comités constituidos ó que han solicitado autorización para constituirse, 45; número de adictos á la misma agrupación, unos 4.000.

Después de soltar estas cifras, el general calló, para recibir las felicitaciones de los concurrentes.

Para contar las excelencias y el brillante porvenir del nuevo partido, hicieron uso de la palabra los brigadieres Sres. Eulate y Ameller, presentados anoche por vez primera y los Sres. Corcuera, Cavestani, Martos Jimenez, *«Dolte y marqués de Sardoal»*, reasumiendo en un discurso notable, como todos los suyos, el Sr. Moret.

—Parece que muy en breve se reunirá en sesión extraordinaria el consejo de Instrucción pública, con objeto de ocuparse del proyecto de enseñanza de la mujer.

—Va á ser objeto de consulta al ministerio de Hacienda una cuestion que entraña verdadera importancia para los liquidadores del impuesto de derechos reales.

La ley manda que aquellos funcionarios perciban por premio de cada liquidación una *peseta cincuenta céntimos* y el reglamento dispone que cobren por las liquidaciones el uno y medio por ciento.

Aunque parece que lo dispuesto en la ley es y debe ser lo que rija en materia de premios, pronto segun nuestras noticias se hará una aclaración en este particular que ofrece dudas para algunas personas.

—La gloria que corresponde al Sr. Nocedal y al *Siglo Futuro* por el proyecto de peregrinación á Roma, segun *El Globo*:

«Sería inútil pretender disputar al Sr. Nocedal la gloria que pudiera corresponderle por su iniciativa. En este caso hay que hacerle justicia y reconocer que maneja mejor que sus adversarios el teclado de la política ultramontana; acaso porque tiene mas edad, quizá porque tenga mas talento; pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto, que en su lucha con la *Fé* y con el *Fénix*, á cuyo término encontramos la carta del respetable Leon XIII, y en su plan de peregrinación á cuyo frente vemos la demostración de afecto de Su Santidad, ha probado el director del *Siglo Futuro* que sabe desde muy antiguo, y no lo olvida, que por todas partes se va á Roma.»

—El *Standard* publica hoy un despacho, diciendo que corre el rumor en Constantinopla de que la Puerta va á dirigir una protesta á las grandes potencias contra la actitud adoptada por Francia é Inglaterra en los asuntos egipcios, la cual, en concepto del gobierno otomano, menoscaba los derechos de soberanía que tiene el sultan sobre el Egipto.

—Hemos tratado de inquirir lo que hubiera de cierto en la noticia dada por el *Standard* relativa á haberse recibido noticias graves de Borneo, y en círculos ministeriales se negaba que tuviese el menor fundamento.

—El Sr. Nocedal ha ofrecido al gobierno que la peregrinación á Roma no tendrá carácter alguno político, sujetándose á las prescripciones de la ley, si por cualquier concepto aquella no llenara el fin piadoso de que se ha revestido.

PROVINCIAS.

—La *Voz de Galicia* publica el siguiente documento:

«Hay un sello del juzgado municipal de Paderne. — Sección criminal. — Número. — En la madrugada del día de hoy me da parte el alcalde de barrio de la parroquia de San Esteban de Quintas, una de las nueve de este término municipal, de que, hallándose á la caída del sol de la tarde del día de ayer

administrándose el Santo Sacramento de la Eucaristía a Encarnación González Martínez, de la misma vecindad y lugar que denominan de Valiña, se desplomó o hundió el piso de la casa en que dicha enferma se encontraba, a consecuencia de lo cual han perecido Teresa Ougeira Faraldo, Manuel Pardo, Francisca López, María Herminia Faraldo y María Cachara Faraldo, vecinas todas ellas de la expresada parroquia de Quintais, que a la sazón se hallaban en dicho aposento. —Lo que tengo el gusto de comunicar a V. S. para que sirva disponer que el médico forense concurre a la mayor brevedad posible al punto de la ocurrencia, con el fin de practicar la oportuna autopsia e inspección anatómica, a cuyo objeto oficio también al titular de este distrito; debiendo significarle que quedo ocupado en la práctica de las primeras diligencias. —Dios guarde a V. S. muchos años. —Quintais 9 de Enero de 1882. —José López. —Sr. Juez de primera instancia del partido de Betanzos.»

Los periódicos de Cuba recibidos alcanzan al 25 del pasado Diciembre. —Habían llegado a la Habana 350 inmigrantes canarios procedentes de Costa-Firme, donde no habían encontrado los medios de subsistencia que se proponían buscar. —En Santa Clara se trataban de emprender los trabajos de un ferrocarril central, en la parte relacionada con aquella provincia. —En término de la misma había sido batido por fuerzas de cazadores de Baza, el bandido Gallo con su partida, causando varios heridos y haciéndole dos prisioneros. —En Matanzas se hacían grandes preparativos para la reapertura de la Exposición, cuyos edificios han sido restaurados y embellecidos recientemente. —Había comenzado la zafra en casi todos los ingenios de la isla. —El fuerte temporal de aguas que reinó en todas las comarcas durante la primera quincena de Diciembre, ha causado sensibles perjuicios en las siembras. —El oro español se cotizaba en la Habana a la salida del correo, de 73 a 73 1/2 por 100 premio.

—De La Unión Democrática de Alicante: La estudiantina Española. —Esta reunión de profesores, patriotas nuestros, que con el nombre de Figaro ha recorrido las principales capitales de Europa, alcanzando justos y merecidos aplausos, procedente de Granada y Cartagena de paso para Valencia y Barcelona, ha resultado dar algunos conciertos en nuestro teatro Principal en la semana entrante. Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de la novedad de este espectáculo, copiamos de La Reforma de Granada lo siguiente: «Con la facilidad que pasan aquellos instrumentistas de un aire tierno a uno doloroso, de un tono alegre a otro sentimental, apropiándose con la mayor habilidad posible todos los admirables juegos de voz con que una garganta sonora llega a dar con la más nítida limpieza, lo mismo la nota alta que viene a ser como el grito del corazón herido en lo más hondo, que la nota suave y cadenciosa, delicada modulación que va apagándose en las regiones del aire, como la expresión angelical del sentimiento que quiere como no ser oído, por temor de herir con lo que ha de exponer en sus tiernas manifestaciones. De vosotros, dignos hijos de la española patria que habeis llevado a remotas y extranjeras tierras un rayo del ingenio inmortal de nuestros antiguos y errantes trovadores, se despiden con tanto sentimiento el pueblo de Granada, y os envía su último aplauso, envuelto en los recuerdos tan gratos que les dejáis.»

—De El Reformista Andaluz de Málaga: «Un apreciable colega expresa que en la popa del vapor español «Manuel Espaliu» fué encontrado ayer tarde el cadáver de un caballero, decentemente vestido, y con la sien derecha atravesada por una bala. A su lado había un revolver, una de cuyas cápsulas había sido disparada. Reconocido por el capitán, resultó ser un señor americano, llamado M. Sprague, comerciante en Gibraltar. Inmediatamente se avisó al señor comandante de marina, quien a su vez dió parte al cónsul americano en esta plaza. Esta autoridad dispuso la traslación del cadáver a tierra, por el Muelle Viejo, y que desde allí fuese conducido al cementerio de San Miguel. Acerca de este suceso han circulado diferentes versiones.»

—De El Diario de Huesca: «La consulta dirigida anoche telegráficamente por el alcalde Sr. Gasós a los representantes del municipio oscense en la junta gestora del ferrocarril de Canfranc constituida en Zaragoza, ha sido contestada en el sentido de que proceda desde luego a abrir una suscripción de accionistas y de acciones, a fin de llevarla a la reunión que al efecto tendrá lugar el día 14 en la capital de Aragón. Ya anoche sospechamos, después del debate habido en la Casa Consistorial, que tal sería la contestación que se daría a aquella consulta. Para cumplimentar el correspondiente acuerdo con arreglo a las nuevas instrucciones se reunirá esta tarde la junta de propaganda local, la que es de esperar designará una comisión de su seno que concurre a la próxima reunión de Zaragoza. En esta, sin embargo, creemos no quedará constituida la empresa que a nombre de Aragón ha de ir a la subasta de las obras de la vía férrea de Canfranc, aunque se presenten pedidos de obligaciones bastantes a constituir el capital necesario para asegurar su construcción, pues esto equivaldría a defraudar el deseo de concurrencia de la población rural, que apenas conoce la existencia de tan útil proyecto. Lo procedente, lo que mas ha de significar el civismo y las buenas disposiciones de nuestro país en cuestión tan interesante, es el abrir una suscripción pública de obligaciones por un tiempo determinado, el propagarse el conocimiento de las bases a que ha de sujetarse su emisión y así todas las clases sociales, desde el opulento capitalista al modesto bracero, desde el que habita los principales centros de la población aragonesa, hasta el que vive en la mas humilde aldea, podrán llevar su participación mas ó menos modesta a una empresa, cuya

principal significación y mayor valía deben descansar en el mérito de su popularidad. Así es de esperar que lo defendan los representantes de Huesca en la Junta gestora de Aragón, así como el que se fije y determine la inversión del capital social para la exclusiva construcción del ferrocarril de Huesca a la frontera francesa.»

CARTAS Y TELEGRAMAS

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de EL UNIVERSO: El bolsín de la política, ó sea el salón de conferencias, ofrece estos días un aspecto desconsolador para los periodistas que se dedican al noticiario político. No circulan noticias, ni se cotizan sensaciones. Cerradas las Cámaras, ausentes los ministros, unos en Portugal, otros de cacería, otros sin acudir a su departamento por desgracias de familia, yace muerta la política, silenciosa la prensa de oposición y entregados al marasmo los concurrentes asíduos al mencionado centro, que no encuentran pasto ya, a la murmuración, ni donde hincar el diente para destrozar cualquier reputación política.

Falleció el conde de Balmaseda, y la noticia de su muerte circuló como el rayo, conmoviendo a todos aquellos que estaban tranquilamente sentados, formando corte ante la lumbrera de las chimeneas, los cuales, después de saborear hasta los menores detalles de la enfermedad, principiaron a bajar nombres de sucesores a la capitania general que dejaba vacante el ilustre finado. Después de esto, nada ha venido a turbar el dulce farniente del salón de conferencias.

El frío glacial con que se ha efectuado la recepción de la familia real española en la corte de Lisboa, la venida momentánea del Sr. Stíges, trayendo esperanzas de que el gobierno francés accederá a nuevas concesiones en el tratado de comercio, y el trage de etiqueta, parecido al de los alguaciles de ese Ayuntamiento con que ha sido preciso presentarse en el baile oficial del palacio de Belem, ha sido la comidilla diaria de los políticos.

—Parecerían caballeros en plaza, decia uno. Y a todo esto, ¿no se habla de crisis? preguntarán mis lectores. ¿Qué no se habla de crisis? La crítica ha sucedido a la crisis. Ya no se comenta la necesidad de promover una crisis, sino la conveniencia de cambiar algunas carteras, porque sus poseedores no han podido satisfacer las innumerables peticiones de empleos que la mayoría les ha hecho, no dejándoles un momento de reposo ni tan siquiera para dar la última mano a los proyectos de ley que tienen en estudio.

Ya no se duda y se comenta como cosa cierta, el que tan luego regrese la corte del Manzanares, de la corte del Tajo, se planteará la crisis parcial, a fin de dar entrada al Sr. Guyon en el ministerio de la Gobernación, a Navarro Rodrigo en Fomento, a Alonso Colmenares en Gracia y Justicia y en Estado otro señor cuyo nombre todavía no ha circulado. Que es indudable una modificación está en la conciencia de todos, pues el Sr. Sagasta no desconoce que el derrotero emprendido por la mayoría ha de ocasionarle serios disgustos, si al reanudarse las sesiones ocuparan el banco azul los actuales ministros.

Los que opinan que el desconcierto que reina entre los individuos de la mayoría ha de ocasionar el rompimiento de la fusión, no están en lo cierto, y los que consideran como tabla salvadora el dar este paso tan importante como arriesgado, no miran las cosas bajo el verdadero punto de vista de la imparcialidad y de los intereses generales del país. La fusión no se romperá, en manera alguna, pues si bien esto reportaría ventajas puramente personales para cierta fracción de la mayoría, en cambio el Gabinete Sagastista se vería privado de su factor mas importante, quedando en una situación difícilísima que harían necesaria, en no muy lejano plazo, la intervención de una política conservadora en los destinos de la nación, y esto fácil es comprender lo que atrasaría el planteamiento de todas las bases y reformas que necesita una nación como esta, han conmovido por la lucha de los partidos, los cuales responden mas a un sistema de escuela, que a llenar las necesidades del progreso.

La fusión no se romperá, repito. Podrán entrar en el Gabinete, otras personas que no están gastadas por la opinión; pero siempre subsistirá la base de Sagasta, Campo, Camacho. Por otra parte se necesita, no poco tiempo para que la marcha de la Hacienda se regularice, lo cual ha de costar muchísimo, pues la reforma llevada a cabo ofrecerá serias dificultades en el terreno de la práctica, las cuales ya se están tocando. El delegado de la Coruña Sr. Pulgarin, ha querido plantear las cosas en aquella provincia, con tal rigorismo, que se ha establecido una competencia con las atribuciones gubernativas, que ha hecho preciso piense el Sr. Camacho, en el traslado de este funcionario. Esta reforma, al parecer de personas imparciales, envuelve la censura mas enérgica que jamás haya podido haber hecho un ministro de Hacienda a su compañero de Gobernación. ¿Y el de Lillo lo ha consentido? Se preguntaban admirados varios diputados cuando se aprobaban los presupuestos. ¡Tantas cosas consentirá D. Venancio!...

La peregrinación religiosa a Roma, capitaneada por D. Cándido Nocedal, fué anoche, a falta de otra cosa, el gran suceso del día. D. Cándido dió a D. Venancio su palabra de honor de que en Italia no ofreceremos, es decir, no ofrecerán los peregrinos el triste espectáculo de la vez pasada, pidiendo se cumplan las leyes con toda rigidez, si por desgracia se llegara a turbar la paz y aspecto religioso que esta manifestación pseudo absolutista debe tener.

El gobierno ha dictado a nuestro representante en Roma, severas medidas, si por desgracia el peripatético pierde el carácter místico con que se ha revestido.

Valencia contará muy en breve con una representación más en la corte. Los Sres. Amorós, Villarroya, García y Ollas, como diputados por esa provincia, de acuerdo con importantes hijos de esa, residentes en Madrid, van a proceder a la creación de un centro, el cual, alejado de toda idea política, se concretará a velar por los intereses de esa hermosa región. Créese acepte la presidencia el señor marqués de Pinohermoso, decano de la grandeza española.

Para cuando se inaugure, los hijos de Valencia darán una muestra de lo que vale aquel país, y del estado de su adelanto en todos los ramos. Por ahora se proyecta tal acto, en los primeros días del mes de Abril, celebrando una exposición de flores, plantas, industria cerámica, tejidos y cuanto de notable encierra el antiguo reino.

Partidarios de Zorrilla, confirmaban la noticia reproducida ayer por La Correspondencia, de que es un hecho la venida a España del Sr. Salmeron; pero quien presume de bien enterado, desmiente la veracidad de esto, aduciendo que dicho señor, si bien quisiera dar esta muestra de aprecio al denunciado periódico El Porvenir, se lo impiden los importantes cuidados que le impone el arreglo de los asuntos de la casa de doña Isabel de Borbon, con quien tuvo la honra de comer días pasados, según saben ya Vds.

Nada mas de particular ocurre hoy. Los telegramas recibidos de Portugal, no acusan novedad alguna. Los reyes continúan en Belem. Madrid 13 Enero.

A. B.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De nuestro servicio particular.) PARIS 13.—Los insurrectos continúan cometiendo asesinatos y toda clase de excesos en los puestos inmediatos al Sahora. Las empresas de ferrocarriles parecen dispuestas a acceder a la petición hecha por el gobierno para la rebaja del 50 por 100 en la tarifa de viajeros, y el 20 en la de mercancías.

ALCANCE 6:30 tarde.—Madrid 13. Desde el día en que la corte salió para Lisboa no ha habido nada importante de que ocuparse; los centros políticos están desanimadísimo y la prensa en general no se ocupa sino de asuntos locales. Esta santa calma no se romperá hasta que estén de vuelta en Madrid todos los ministros y los hombres importantes de la situación. No extrañe V., pues, señor Director, que estos alcances no revistan por ahora todo el interés necesario y que sea tan lacónico cuando no hay nada que añadir por hoy a lo que se viene repitiendo acerca del viaje régio, que es lo que atrae la atención general.

Mañana llegará a ésta el ministro de Fomento de regreso de la cacería de los Llanos. El señor marqués de Salamanca ha llegado hoy, y el lunes es esperado por sus amigos, procedente de Antequera, el Sr. Romero Robledo. Carece de fundamento la noticia de que el gobernador general de Filipinas había propuesto al gobierno aplazar la fecha en que ha de empezar a regir en aquel archipiélago el decreto sobre el tabaco.

Anoche fundó en Cádiz el vapor-correo «Africa» procedente de Canarias. El primer teniente alcalde de Segovia ha fallecido esta tarde a la una repentinamente. El banco de Bilbao, según telegrama de esta tarde, ha sido estafado por medio de dos pagaras con firmas de garantías suplantadas, por la cantidad de 110.000 reales. Los presuntos estafadores están presos y bajo la acción de los tribunales. En el tren-correo de Alicante ha salido hoy el señor obispo de Oviedo.

LISBOA 13.—Madrid 13, 3:25 tarde. Los reyes de España y Portugal han salido esta mañana a las diez con dirección a Cintra, de donde regresarán esta tarde mismo. El baile que el «Círculo Comercial» da en honor de los reyes de España, se verificará en el palacio de la viuda de Almeida. Las invitaciones pasan de 2.500 hasta ahora. Está acordado que los reyes de España y Portugal lleguen el lunes a Villaviciosa al medio día para asistir a la proyectada cacería. Los reyes de España saldrán de Badajoz el 18 por la mañana a fin de llegar a Madrid el mismo día a las once y media de la noche. Esta noche habrá iluminaciones; algunas de ellas son del mejor gusto.

El día 1.º de Febrero próximo comenzará a publicarse en este capital un nuevo periódico titulado La Democracia Mondrúica. También empezará a publicarse en igual día y en un pliego del tamaño de cartas, otro diario que defenderá también a los demócratas monárquicos y que se denominará el Clamor de la Patria. No trae este último otra misión, que la de decir verdades a sus amigos y a sus adversarios políticos. En el Bolsín se han hecho operaciones de consolidado interior a 31:50 al contado y 31:60 a fin de mes. De V. atento S. S. S.

X.

INTERESES LOCALES

FERRO-CARRILES.

Sociedad de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona.—Desde el 1.º de Noviembre las horas de salida y llegada de los trenes de la línea de Tarragona, son los siguientes: Tren-correo de Barcelona. Salida de Valencia, a las 11 horas 45 minutos de la mañana. Llegada a Barcelona, a las 10:35 de la noche. Salida de Barcelona, a las 9 de la noche. Llegada a Valencia, a las 8:7 de la mañana.

Tren mixto hasta Barcelona. Salida de Valencia, a las 5:30 de la mañana. Llegada a Barcelona, a las 9:15 de la noche. Salida de Barcelona, a las 5 de la mañana. Llegada a Valencia, a las 8:10 de la noche. Tren parcial hasta Castellón. Salida de Valencia, a las 5:35 de la tarde. Llegada a Castellón, a las 8:35 de la noche. Salida de Castellón, a las 10:35 de la mañana. Llegada a Valencia, a las 1:43 de la tarde. El tren-correo se compondrá de coches de todas clases entre Valencia y Castellón, y únicamente de 1.º y 2.º entre Castellón y Barcelona. Los mixtos de Barcelona, de coches de todas clases en todo su recorrido, y el parcial hasta Castellón solamente de 2.º y 3.º.

BOLSA

Table with columns: Fondos públicos, Último precio, Carreteras y sociedades, Último precio. Includes entries for 3 0/0 inter, Fin de mes, Fin próximo, 3 por 100 exte., Amortiz al 2, Idem exte., Oblig. Muni., Deuda Perp., B. del Tesoro, Billetes hipot., Idem pequeños, R. de la C. D., Cédula hipot., Idem id. 6 0/0, O. B. T. e inter., Idem exte., O. T. sobre p. A., B. Hip. I. de C.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA. Londres, a 90 días fecha, 47,70 a 47,80. Paris, 8 días vista, 4,96 a 4,97. Marsella, 8 días vista, 4,96 a 4,97.

Table with columns: Cambios, Ben., Daño, Ben., Cambios, Ben., Daño. Includes entries for Alicant., Almería, Barcel., Bilbao., Cádiz., Cartag., Castell., Coruña., Madrid.

Descuento de letras al Bancó de España, 4 por 100 anual. Valencia 14 de Enero de 1882.—El síndico, Vicente Ciurana.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

ESTADO ATMOSFÉRICO del día 14 de Enero de 1882 a las nueve de la mañana.

Table with columns: Barómet. red. a 0º en milim., Termómetro centig., Hume. rel., Dirección viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 776,1; 7,0; 87; NO.; Brisa; Cub.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol... 43,0. Temperatura máxima a la sombra... 41,0. Temperatura mínima a la sombra... 3,0. Evaporación en milímetros... 2,8. Lluvia en milímetros... 0,0. Velocidad del viento en kilómetros... 235.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 7 y 19 minutos de la mañana y se pone a las 5 y 1 minutos de la tarde. La luna sale a las 3 y 0 minutos de la mañana, y se pone a las 12 y 54 minutos de la mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 13 de Enero de 1882. Vapor esp. Guadalete, de 463 t.; c. D. Manuel Rodríguez, de Tarragona con efectos y 24 tripulantes. Laud esp. 2.º Dolores, de 24 t.; p. Pedro Sureda, de Villanueva con efectos y 4 tripulantes. Vapor francés Ville de Tanger, de 691 t.; c. M. Benel, de Orán con efectos y 39 tripulantes. Vapor esp. Jaime I., de 229 t.; c. D. José Font, de Palma con efectos y 20 tripulantes. Falucho esp. Joven Pepito, de 22 t.; p. Juan Torres, de Ibiza con carbon y 5 tripulantes. Vapor inglés R. J. Mathars, de 496 t.; c. Mister Jabhol, de Palermo con efectos y 35 tripulantes. Vapor noruego Sjofna, de 386 t.; c. Mr. Engelsen, de Barcelona con lastre y 15 tripulantes. Vapor esp. Julian, de 709 t.; c. D. José Guineá, de Alicante con efectos y 25 tripulantes. Vapor esp. España, de 1806 t.; c. D. José María San Pedro, de Barcelona con efectos y 89 tripulantes.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. El Dulce Nombre de Jesús y San Pablo, primer Ermitaño. San Pablo nació en Egipto; a los 15 años, se retiró al desierto donde viviendo en una cueva, fue a buscar San Antonio, en cuyo día murió, siendo enterrado en un arroyo. SANTOS DE MAÑANA. San Honorato, Abad y confesor. CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia del Convento de Santa Ursula: se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—La magia, Los polvos de la madre Celestina. Por la noche a las ocho.—Tomará parte el señor Gayarre.—La ópera en cuatro actos, Lucrecia Borgia. TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—Turno par.—La Revista, El Juicio del año.—La zarzuela en dos actos, Los Pajes del Rey.—La Revista, ¡Eh! A la Plaza! A la Plaza! Por la noche a las ocho.—80 de abono.—Turno par.—La zarzuela en tres actos y ocho cuadros, El Salto del Pasiego. TEATRO-CAFÉ.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—El drama en seis actos, Pedro el negro.—El final ¡Fuera! Por la noche a las ocho.—La leyenda en tres actos, Haroldo el normando.—La zarzuela, Un casament en Picanya.

TEATRO DE APOLO.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—El drama en cuatro actos, El gran galeoto.—El baile, La favorita en el serrallo. Por la noche a las ocho.—64 de abono.—Turno par.—La comedia en tres actos, Enseñar al que no sabe.—El baile, La favorita en el serrallo.—La pieza en un acto, Sin cocinera.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Hoy habrá función de belen, por la tarde a las tres y por la noche a las siete y media. Los billetes se expendrán en la portería del colegio hasta la hora de función, y después junto a la puerta de entrada. Nota. Todos los días festivos habrá función por la tarde a las tres y por la noche a las siete y media, y los jueves por la noche a las siete y media.

PLAZA DE TOROS.—Extraordinaria función para hoy, a las tres en punto de la tarde, si el tiempo lo permite, por la compañía artística, acrobática, acrobática y mímica que dirige don Juan Milá, en la que el intrépido navegante aéreo Milá (hijo), verificará la ascension con el globo monstruo, El Relámpago. Entrada general 2 rs.—Medias entradas 1 real.

CAFÉ DE VENECIA.—Esta noche, de siete y media a diez y media, habrá concierto de bandurria y piano.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO PARTICULAR

Bolsa de Madrid. 14 Enero. Consolidado interior... 31:60. Dos por 100 amortizable... 50:70. Subvenciones... 63:40. Bonos... 101:50. Cubas... 103:60.

Bolsa de Paris. 14 Enero. 1 tarde. Consolidado... 28:25. Consolidado... 28:75.

De nuestro servicio particular y especial. Madrid 14, 11:50 n. Dice El Times llegado hoy, que se reanudarán las negociaciones interrumpidas para celebrar definitivamente el tratado de comercio con Francia.

PARIS 13.—Háblase de negociaciones secretas entre el gobierno belga y la Santa Sede para el restablecimiento de la legación cerca del Vaticano.

El mercado de valores extranjeros en Londres ha decaído bastante. Esta baja se atribuye en parte a la baja de los precios en Paris. Muchos especuladores han liquidado aquí en vista de la decadencia de los valores.

La Bolsa de Paris ha abierto esta tarde a 28:37 el 3 por 100 exterior español. Centro Ibérico Telegráfico.

Madrid 14:12 n. Los Sres. Urquijo y Girona, han celebrado esta tarde una conferencia con el señor Ministro de Hacienda para tratar sobre la conversion de la deuda.

Han quedado terminados los presupuestos para las Antillas, los cuales serán presentados a las Cámaras tan pronto reanuden sus sesiones.

PARIS 13.—Se espera para mañana la presentación del proyecto de remision constitucional. Los liberales alemanes han conseguido un triunfo en el Parlamento contra la política de Bismarck, anulando las célebres leyes de Mayo contra el clero católico.

LONDRES 13.—La cuestión agraria empeora cada día; tanto el gobierno como los partidarios de la Liga estreman sus acuerdos. En los centros diplomáticos ha causado gran sensación la actitud de los liberales en el Parlamento alemán. No se cree posible, a pesar de todo, la disolución. El discurso del canceller en el Reichstag se considera como el principio de una guerra entre el régimen parlamentario y la corona.

Madrid 15, 12:50 m. Según una estadística hecha en el ministerio de la Gobernación, reviste gravedad la emigración de españoles a la Argelia, pues pasan de 5000 los que han abandonado a España desde Agosto a Diciembre del año último.

Madrid 15, 1:25 m. El cardenal Moreno negóse a admitir la operación de la peregrinación.

Los diputados valencianos adelantan rápidamente los trabajos para la creación del Centro Valenciano en Madrid. En el Bolsín se ha cotizado esta noche el consolidado a 31:70.

Madrid 15—2:45 m. El cardenal Moreno, acepta la presidencia de la peregrinación a Roma bajo la condición de no salir de España.

La corte regresará de Lisboa el día 18. El consolidado se ha cotizado a última hora a 31:60.

EL UNIVERSO

DIARIO DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Valencia.	} Por un mes. Pesetas. 1'75	} Trimestre. » 5	} Semestre. » 9'50	} Año. » 17'50	} En el resto de España {	Por un trimestre. Pesetas. 5'50
						Semestre. » 10'50
						Año. » 20

En el extranjero los mismos precios que en provincias, con el aumento del timbre.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Para los señores suscritores.	} En primera plana, por línea. Pesetas. 0'25	} En segunda y tercera, » . » 0'10	} En cuarta, » . » 0'03	} Para los no suscritores.	En primera plana, por línea. Pesetas 0'50
					En segunda y tercera, » . » 0'20
					En cuarta, » . » 0'05

REDACCION: Salinas, 23.—ADMINISTRACION: Salinas, 16, imprenta.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras de Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de tosos, constringidos, bronquitis, asma, palpitacion del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo, obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con el las partes afectas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballo de San Martín; D. Ramon Rives, Mercado, 40; D. José García, Congregacion, 72.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la constitucion, núm. 8.

GUANO DEL PERÚ

Calidad y precios unificados.

CALIDAD. Con más de 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIOS. De 80.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos. En partidas menores, 135 »

Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. **Trénor y Compañía.**

¡A LAS GRANDES REMESAS!

TIENDA CALLE DE GRACIA, 20

Esquina á la de la Linterna.

8.000 TOQUILLAS punto desde el infimo precio de 2 reales una, hasta los más ricos chales de 60. El más completo y variado surtido en lanas para adornos y vestidos de señora, desde 2 rs. vara, hasta 20. GRANDES SURTIDOS en tartanes, á real y medio y los anchos, á 3 rs. TELAS DE ABRIGO y franelas, desde 7 rs. Pañuelos y capuchas tartan en abundancia para elegir, desde 3 rs. pañuelo, y 26 capucha. Mantas para abrigo, desde 10 rs. una y las de lana pura, desde 28 rs. Completa coleccion en genero negro, como muselinas, lana, tamisés, coburgos, merinos, pañuelos y capuchas merino. CUBRECAMAS croché, labrados y piqué, desde 20 reales hasta 500. Extensísimo surtido en toda clase de mantelería, desde 6 CUARTOS servilleta, real y medio toalla, hasta las más ricas mantelerías inglesas. 500 piezas cretona acabadas de recibir, á 2 rs. vara. Telas colchon anchas, á 4 1/2 rs., y las de hilo, á 7. GRANDES SURTIDOS en portiers, yutes, damascos y reps para tapizar, desde 8 rs. hasta 60. Cortinaje croché, bordados y con aplicacion tul, desde 46 rs. par hasta 300.

10.000 alfombras sueltas de fieltro, moqueta, terciopelo y bruselas, 4, 6 y 10 rs. más baratas que nadie. La más completa coleccion de fieltros de pieza, desde 10 rs., y las anchas de 3 palmos, desde 12. Moquetas y bruselas, á 13 rs. Infinidad de artículos blancos de algodón, todos á PRECIOS DE FABRICA.

A LOS AGRICULTORES

GANGA POSITIVA

Procedente de una quiebra se venden por la mitad de su precio en fábrica, una partida de guano químico. Informarán calle de Juristas, núm. 5, piso 2.º

AL PRECIO FIJO

VILLANUEVA Y C.ª

GRANDE ESTABLECIMIENTO AL DETALL EL PRIMERO EN ESPAÑA

CALLE DE LA PAZ, 8

esquina á la de Luis Vives.

PRECIO FIJO Inmenso surtido de abanicos, paraguas y sombrillas. Abanicos de invierno, para bailes, bodas y teatros, de última novedad, de París y Viena, de todos gustos y precios. Sombrillas, alta novedad, de seda y todas clases. Gran surtido de paraguas, de 13, 15, 18, 20, 26, hasta 120 rs. uno. Bastones ébano, desde 10 hasta 60 rs. uno. Bastones, varias clases, desde 4 hasta 60 rs. uno. 12.000 cortes de baston ébano superior, desde 8 á 18 rs. uno. 20.000 cortes de baston cañas, juncos, rotens y palos, de 2 á 20 rs. uno.

CALLE DE LA PAZ, 8

GRAN FABRICA

DE LICORES DESTILADOS AL VAPOR

Esta fábrica compete con las mejores del extranjero y Ultramar, siendo premiada sus licores con 12 medallas y 35 diplomas en las principales exposiciones, tanto nacionales como extranjeras.

PRECIOS.

Botella de primera clase. 40 reales.
Botella de segunda clase. 7 »
Devolviendo el casco se abonan. 2 »
10 por 100 de rebaja al por mayor.

VICENTE ORTEGA,

plaza de San Francisco, número 2.

SOCIÉTÉ SAINT GOBAIN CHAUNY ET CIREY
Abonos químicos de San Gobain.

Venta con garantía real efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono, de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cáñamos, hortalizas, etcétera.

COMPOSICION: Amoniaco, de 8 á 9 por 100. Fosfatos, todos asimilables, de 20 á 22 id. Potasa (considerada anhidra), de 3 1/2 á 4 1/2 id. PRECIOS: De 80.000 kilogramos en adelante. 125 rs. Los 10 kilogramos Al por menor. 135 »

ABONO VITICOLA SAN-GOBAIN

Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera. COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra), 12 por 100. Fosfatos, todos asimilables, 20 á 22 id. Nitrógeno, 2 id.

PRECIOS: De 20.000 kilogramos en adelante. 405 rs. Los 100 kilogramos Al por menor. 412 »

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos de cal.—Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS. La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta. ALMACENES. Camino del Grao, núm. 24, junto al ferro-carril de Tarragona.

LIBRERIA DE VILLALBA

BOLSERIA, 22

Completo y variado surtido en libros de texto y material para las escuelas de ambos sexos.

SOMBRERERIA

DE VICENTE SERRANO

Sombreros de copa y hongo; los limpia y hace á la última moda, y no dejándolos como nuevos, no exige retribucion alguna. Tambien arregla los de señora y niño, dándoles las formas elegantes de última moda.

Calle de San Gil, esquina á la de Adresadores, 12.

GARBANZOS

En la tienda de la Purísima continúa la venta del constante y variado surtido de las clases y precios siguientes: morunos, á 28, 32, 36 y 40 rs. arroba; jerezanos, á 44, 48 y 52; alfamate, á 56, 60, 64, 68 y 72, y de Castilla, á 76, 80, 84 y 88, capaces de satisfacer al más delicado paladar en su coadura, como á la vista en su tamaño.

De muy buena clase se detallan, remojados, á 2 rs. el kilo ó á ocho cuartos libra de 12 onzas. Cualidades que solo puede ofrecer éste, el más antiguo é importante almacén en esta capital, de Francisco Garcia, Mercado, 24.

TIENDA DE LA TORRE

RAMILLETES, 10

PRECIO FIJO

Esta antigua casa ha recibido el completo surtido para la estacion de Invierno, pudiendo ofrecer sus géneros á precios que no admiten competencia.

Patenes lana para trajes, de los dibujos más modernos, á 12, 16, 18, 20, 24 y 30 rs. vara, siguiendo los precios hasta las clases más superiores. Paños negros y café para capas, etc., etc., desde 20 rs. Tricots y vi-cuñas, desde 30 rs., y castores y elasticos, desde 26 rs.

Grande surtido en merinos de las mejores fabricas, desde 6 hasta 24 reales vara; capuchas y pañuelos negros merino doble, á precios de fabrica, y los tarados con grande rebaja de su precio.

Completo surtido en géneros de punto: los camisetas desde 2 rs., y abrigos de punto en colores, desde 6 rs. á 50 rs. Pañuelos de abrigo en todas clases y tamaños, á la mitad de su coste. Retortas crudas, desde un real á 4 reales vara.

Colchas, mantas, cretonas, percales, zarzas, pañuelos de seda y todos los demás artículos, á precios de fabrica.

GRAN SURTIDO

DE CHIMENEAS, ESTUFAS Y CALORIFEROS

de más de 500 modelos, sencillos y de lujo,

para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPÓSITO

DE GUILLERMO MALABOUCHE,

plaza de la Pelota, núms. 6 y 7.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento, á precios muy económicos.

Juegos para chimeneas, palas, teo-nazas, soportes, fuelles y escobillas.

Morillos y placas para chimeneas.

Hornillos de gas y de petróleo para guisar.

Hornillos comunes y con depósito de agua de varias otras clases.

Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, para planchadoras y casas particulares.

Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc.

Batería de cocina de hierro batido, estañado é inglesa, con baño de porcelana.

Aparatos económicos y sencillos para colar ropa.

Planchas de varios sistemas para planchar.

Molinos para café, pequeños, y grandes para establecimientos.

Tostadores de cafés, esféricos, económicos para tiendas y cafés.

Descansa paraguas y bastones.

Bombas para todos usos.

Y una infinidad de artículos más de economia doméstica, máquinas y fundicion de hierro.

GRAN FABRICA DE CAJAS

para bodas y bautizos.

Completo surtido de cajas para la fabricacion de abanicos.

Fabricacion especial para todas las industrias y artes.

JOSÉ SANZ, MAR, 57

JARABERIA

D. RAMON RIVES

PLAZA DEL MERCADO, 40

De achicorias.

» corlezas de cidra.

» goma.

» agraz.

» malvabisco.

» membrillos

» granadas, etc., etc., á 4 rs. frasco de 11 onzas.

De flor de naranjo.

» yerba-luisa.

» bálsamo de Tolú.

» ananás.

» fresas.

» manzanas.

» melocotones, etc., etc., á 6 reales frasco de 11 onzas.

Limonadas gaseosas en polvos, á la menta, cidra, bergamota, anís, etc., etc., á 2 rs. caja de 12 refrescos. Docenas de cajas, 18 rs.

Jarabes medicinales y de refresco.—Especialidades nacionales y extranjeras.

La casa responde de la esmerada preparacion de todos sus artículos.